

ACTA UNIDAD CONSULTIVA DE REFORMA A LAS POLICÍAS

Cuarta sesión

Lugar: Auditorio Subsecretaría de Prevención del Delito

Fecha: 11 de mayo de 2023

Hora: 9.00 a 13.00 hrs.

Asistentes

1. José Roa, Coordinador de la Reforma a las Policías
2. Alejandra Luneke, Universidad Alberto Hurtado
3. Alejandra Mohor, Universidad de Chile
4. Daniel Johnson, Fundación Paz Ciudadana
5. Pablo Monje, ICAL
6. Hugo Espinoza, Instituto Igualdad
7. Diego Izquierdo, Instituto Libertad
8. René Jofré, Fundación para la Democracia
9. Rodrigo Bustos, Amnistía Internacional
10. Ronald von der Weth, Fundación para la Protección Ciudadana
11. Pablo Silva, Asociación de Gobernadores de Chile
12. José Miguel Insulza, Senador de la Comisión de Seguridad del Senado
13. Eduardo Vergara, Subsecretario de Prevención del Delito
14. Alejandra Placencia, Diputada de la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados

Desarrollo cuarta sesión

- 09:15 - 09:35 → Palabras de bienvenida del Coordinador de la Reforma a las Policías, Sr. José Roa. El coordinador comienza su exposición aclarando cuestiones metodológicas de las reuniones y la presentación de los resultados de la encuesta hecha a los miembros de la UCR respecto a los temas de trabajo priorizados. A saber: Formación; Proyecto de Ley de Carrera Policial y; Proyecto de Ley de Especialización Preferente de Funciones Policiales. José Roa presenta a la UCR el trabajo de conceptualización realizado por el equipo en materia de funciones no policiales. Se definen tres dimensiones básicas: funciones policiales; funciones mixtas y; funciones no policiales. Se presenta también las distintas propuestas que acuerdos y proyectos han presentado en la materia.
- 09:35 - 10:30 → Se da la palabra a los miembros de la Unidad Consultiva para la Reforma. Se plantea la necesidad de hablar con otros actores relevantes en la materia, así como de evaluar las necesidades, competencias, recursos y capacidades regionales y locales para hacerse cargo de este tipo de tareas.
Se plantea también tener en consideración la pronta discusión sobre el proyecto de ley de especialización de funciones preferente, funciones municipales en materia de seguridad y seguridad privada. En este sentido, hay que discutir el problema de gestión de recursos existente en las policías, la equidad territorial y cómo esto se asocia a la realización o no

realización de determinadas actividades. Ello requiere de acceso a información. En este sentido, es importante considerar no sólo el ámbito normativo, sino también, la subcultura policial y los asuntos organizacionales. Se destaca la discusión sobre las unidades especializadas y aquellas que deben funcionar en espacios de mayor complejidad.

Se indica la conveniencia de articular las discusiones de la UCR con lo que se discute en materia legislativa.

El coordinador sostiene que el proceso de reforma tiene una dimensión legislativa y otra administrativa, cuestión que se tendrá en consideración en el diseño del trabajo de la UCR.

- 10:35 → La sesión se da por finalizada.